



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
COMISIÓN DE ASUNTOS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, DISTRITALES Y REGIONALES

Asunción, 05 de noviembre de 2014.

Dictamen N°: ...30.../2014/2015
Exped. N°:.....4909

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación sin modificaciones del proyecto de ley: "QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y AUTORIZA AL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, UNA FRACCIÓN DE INMUEBLE UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN RAMÓN DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, ASIENTO DE LA ESCUELA BÁSICA N° 4.918 SAN RAMÓN", remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 692 de fecha 10 de setiembre de 2014.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad,

Derlis Ariel Osorio Nunes
Presidente

Sixto Pereira
Relator

Enzo Cardozo Jiménez
Vice-presidente

MIEMBROS:

Oscar Salomón



Carlos Rosso
Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores

Luis Alberto Wagner

Julio Quiñones

